

**TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de
2019 y 31 de diciembre de 2018

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Activo	Nota	31/03/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Activo corriente:			
Efectivo y efectivo equivalente	21	842.996	89.726
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-	-
Total activo corriente		<u>842.996</u>	<u>89.726</u>
Activo no corriente:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	4.589.649	7.971.899
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		<u>4.589.649</u>	<u>7.971.899</u>
Total activo		<u>5.432.645</u>	<u>8.061.625</u>

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera, continuación
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Pasivo y patrimonio neto	Nota	31/03/2019	31/12/2018
		M\$	M\$
Pasivo corriente:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneración Sociedad Administradora	31	4.109	6.384
Otros documentos y cuentas por pagar	16	10.481	8.968
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo corriente		14.590	15.352
		<hr/>	<hr/>
Pasivo no corriente:			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo no corriente		-	-
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio Neto:			
Aportes		4.970.391	7.665.251
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		381.022	14.670
Resultado del ejercicio		94.369	494.707
Dividendos provisorios		(27.727)	(128.355)
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio neto		5.418.055	8.046.273
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo y patrimonio neto		5.432.645	8.061.625
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Resultados Integrales
Al 31 de marzo de 2019 y 2018

	Nota	01/01/2019	01/01/2018
		31/03/2019	31/03/2018
		M\$	M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	407
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación	10	117.750	182.724
Otros		3.972	-
		121.722	183.131
Total ingresos/pérdida de la operación			
Gastos de operación:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia	37	(3.881)	-
Comisión de administración	31	(15.352)	(10.686)
Honorarios por custodia y administración	34	(8.120)	(8.171)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
		(27.353)	(18.857)
Total gastos de operación			
Utilidad de la operación:		94.369	164.274
Costos financieros		-	-
Utilidad / (Pérdida) antes de impuestos		94.369	164.274
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		94.369	164.274
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total resultado integral		94.369	164.274

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Al 31 de marzo de 2019 y 2018

	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	7.665.251	-	14.670	494.707	(128.355)	8.046.273
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	366.352	(494.707)	128.355	-
Subtotal	7.665.251	-	381.022	-	-	8.046.273
Aportes del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(2.694.860)	-	-	-	-	(2.694.860)
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(27.727)	(27.727)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	94.369	-	94.369
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2019	4.970.391	-	381.022	94.369	(27.727)	5.418.055

	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	4.021.194	-	14.669	-	-	4.035.863
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4.021.194	-	14.669	-	-	4.035.863
Aportes del ejercicio	1.488.000	-	-	-	-	1.488.000
Dividendos provisorios	-	-	-	-	(28.862)	(28.862)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	164.274	-	164.274
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2018	5.509.194	-	14.669	164.274	(28.862)	5.659.275

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de marzo de 2019 y 2018

	Nota	31/03/2019 M\$	31/03/2018 M\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos Financieros		(5.331.000)	(1.413.000)
Venta de activos Financieros		8.836.627	-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		3.972	406
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de la operación pagados		(35.220)	(10.424)
Otros ingresos de operación percibidos		1.479	-
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		3.475.858	(1.423.018)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	(15.000)
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	1.488.000
Repartos de patrimonio		(2.694.861)	-
Repartos de dividendos	24	(27.727)	(20.672)
Otros		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de financiamiento		(2.722.588)	1.452.328
		<hr/>	<hr/>
Efectos de las variaciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		753.270	29.310
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo		89.726	33.676
		<hr/>	<hr/>
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	21	842.996	62.986
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1)	Información general	9
(2)	Resumen de criterios contables significativos	12
(3)	Cambios contables	23
(4)	Política de inversión del Fondo.....	23
(5)	Administración de riesgos del Fondo	24
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	26
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	27
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	27
(9)	Activos financieros a costo amortizado	27
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	28
(11)	Propiedades de inversión	30
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y pagar en operaciones	30
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	30
(14)	Préstamos.....	30
(15)	Otros pasivos financieros	30
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	31
(17)	Ingresos anticipados.....	31
(18)	Otros activos y pasivos	31
(19)	Intereses y reajustes.....	31
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	31
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	32
(22)	Cuotas emitidas.....	33
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes	36
(24)	Rentabilidad del Fondo	39
(25)	Valor económico de la cuota	40
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	40
(27)	Excesos de inversión.....	40
(28)	Gravámenes y prohibiciones	40
(29)	Otras garantías	40
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	40
(31)	Partes relacionadas	40
(32)	Garantía constituida por la Sociedad administradora en beneficio del Fondo	42
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros	42
(34)	Honorarios por custodia y administración.....	42
(35)	Otros gastos de operación.....	42
(36)	Información estadística	43
(37)	Remuneración del comité de vigilancia	45
(38)	Sanciones	45
(39)	Hechos relevantes	45
(40)	Hechos posteriores.....	45
	Estado complementario a los Estados Financieros.....	¡Error! Marcador no definido.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(1) Información general

El Fondo de Inversión Toesca Créditos Corto Plazo, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena N° 140, piso 22 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 03 de octubre de 2017 fue depositado el reglamento interno del fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo obtener ganancias de capital por medio de invertir en una cartera de créditos de corto plazo o cobranza conformada por facturas, títulos de crédito y contratos, fundamentalmente de forma indirecta a través de fondos de inversión públicos y privados -cuyo objeto principal sea el de invertir en tales instrumentos que represente un equilibrio adecuado entre riesgo y retorno.

El fondo es administrado por la sociedad Toesca S.A. Administradora General de Fondos. El Fondo inició sus operaciones con fecha 02 de noviembre de 2017, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo durará hasta el día 15 de septiembre de 2027. No obstante, la asamblea extraordinaria de Partícipes podrá disponer la prórroga del plazo de duración del Fondo, en los términos que acuerden los aportantes, en una o más oportunidades sucesivas. Dicha asamblea extraordinaria deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

Con fecha 31 de mayo de 2018, se depositó el reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno del fondo, contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 24 de mayo de 2018. La asamblea referida en el párrafo anterior aprobó los cambios que se listan a continuación:

- Se acordó un aumento de la remuneración de cargo del Fondo a un 0,952% anual, IVA incluido, siendo necesario reemplazar el 5to párrafo del número Dos de la Sección VI del reglamento interno del Fondo, por el siguiente: “La Administradora cobrará una remuneración fija (la “Remuneración Fija”), igual para todas las series, de 0,952% anual del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas y rescates pagados, el que será determinado de conformidad con las cifras del Fondo al último día del mes correspondiente y expresado en Unidades de Fomento, conforme al valor que esta tenga a la fecha de cada aporte, disminución de capital o rescate. “
- Se acordó sustituir la denominación de la “Serie P” del Fondo por “Serie S”
- Se acordó otorgar un texto refundido del reglamento interno a fin de incorporar las modificaciones aprobadas.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(1) Información general (continuación)

Con fecha 3 de octubre de 2017, se depositó el reglamento interno del Fondo en el “Registro público de depósito de Reglamentos Internos” de la CMF (antes SVS), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley N°20.712 y Norma de Carácter General N°365, de fecha 7 de mayo de 2014. El depósito del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Créditos Corto Plazo, contiene las siguientes modificaciones:

- Se modificó la sección II. Dos. 2.3. por lo siguiente:

“Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 80% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior, pero sujeto a los límites específicos establecidos en la sección TRES siguiente:

/i/ Cuotas de fondos de inversión públicos o privados administrados por la Administradora o por personas relacionadas o no relacionadas a la Administradora, cuyo objetivo sea la inversión directa en créditos y facturas, y tengan al menos el 80% de su activo invertido en instrumentos representativos de los mismos.

/ii/ Contratos de mutuo;

/iii/ Créditos correspondientes a colocaciones comerciales;

/iv/ Efectos de comercio; y

/v/ Otros Títulos representativos de crédito como por ejemplo facturas, pagarés, letras de cambio, etc”

- Se modificó la sección II. Tres. 3.1. por lo siguiente:

“El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

/i/ Cuotas de fondos de inversión públicos o privados, de las referidas en el numeral /v/ del número 2.3 de la sección DOS anterior: hasta el 100% del activo total del Fondo;

/ii/ La suma de los instrumentos indicados en los números /ii/, /iii/, /iv/ y /v/: hasta el 40% del activo total del Fondo.

/iii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta el 20% del activo total del Fondo;

/iv/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas: hasta el 20% del activo total del Fondo;

/v/ Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros, administrados por la Administradora o por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda de corto plazo, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación: hasta el 20% del activo total del Fondo; y

/vi/ Caja y bancos: Hasta el 2% del activo total del Fondo.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(1) Información general (continuación)

- 3. Se modificó la sección II. Tres. 3.2. por lo siguiente:

“Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Inversión directa en instrumentos emitidos por, garantizados por o de cargo de un mismo deudor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros, y excluido también un mismo fondo de inversión privado de los autorizados en el numeral /v/ del número 2.3 de la sección DOS anterior: hasta el 20% del activo total del Fondo.

/ii/ Inversión directa en instrumentos emitidos o garantizados por el conjunto compuesto por los diez mayores cedentes de instrumentos al Fondo: hasta el 30% del activo total del Fondo. Para estos efectos se considerará como diez mayores cedentes, a las diez entidades que hayan cedido instrumentos al Fondo con las mayores acreencias, en consideración al capital de las mismas, no al número de instrumentos cedidos;

/iii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o Estados o Bancos Centrales extranjeros: hasta el 20% del activo total del Fondo; y

/iv/ Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: hasta el 30% del activo del Fondo”

- Se eliminó el último párrafo de la sección II. Tres. 3.4. quedando de la siguiente forma:

“Si se produjeren excesos de inversión respecto de los límites referidos en este número TRES, que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Superintendencia y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso. Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.”

- Se modificó la sección II. Cuatro. por lo siguiente:

“La Administradora, por cuenta del Fondo, en virtud de lo señalado precedentemente, podrá adquirir, enajenar y administrar los instrumentos y valores indicados en el número DOS. anterior, pudiendo celebrar para ello, todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos. Todas las cesiones en virtud de las cuales el Fondo adquiera los instrumentos indicados en los literales /ii/, /iii/, /iv/ y /v/ de la sección 2.3 precedente serán con responsabilidad del cedente. El Fondo no contempla la celebración de contratos de derivados, venta corta y préstamo de valores, operaciones con retroventa, retrocompra ni otras operaciones adicionales a las señaladas en este reglamento interno”

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 28 de mayo de 2019.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos

(2.1) Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros, se exponen a continuación.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo de Inversión Toesca Créditos Corto Plazo Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), actualmente Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren lo siguiente:

Estados de Situación Financiera Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019 y 2018.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Adopción de nuevas normas

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La transición a la Norma NIIF 9 no significó un impacto cuantitativo significativo en los estados financieros.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros se presentan bajo el concepto “Deterioro de Inversiones” en el estado de resultados integrales.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018 (continuación)

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los pasivos financieros. Para obtener una explicación de la manera en que la Compañía clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver Nota 3, X) Activos financieros.

Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, deudores comerciales y las inversiones de deuda al valor razonable con cambio en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39 – ver Nota 2.3) Activos financieras.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Compañía ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no tiene un impacto significativo en la provisión de deterioro.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se han aplicado retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

- La Compañía de ha usado una exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro).

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018 (continuación)

- Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la Norma NIIF 9 se reconocen en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018. Por esto, la información presentada para 2017 por lo general no refleja los requerimientos de la Norma NIIF 9 sino que más bien los de la Norma NIC 39. Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial.

En relación al reconocimiento del deterioro por la aplicación de la NIIF 9, no existe impacto por deterioro.

(e) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación)

NIIF 16 “Arrendamientos”

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La Compañía reconocerá activos y pasivos nuevos por sus arrendamientos operativos. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque la Compañía reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, la Compañía reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido.

Transición

La Administración planea aplicar la Norma NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Administración planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la Norma NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las Normas NIC 17 y CINIIF 4

Al 31 de diciembre de 2018 y con miras a la aplicación futura de la NIIF 16, la Administración ha determinado que no existe impacto significativo por el reconocimiento de los activos y pasivos correspondientes.

(2.2) Conversión moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, listadas en una o más bolsas de valores nacionales, así como en instrumentos emitidos en el extranjero que representen tales acciones. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.2) Conversión moneda extranjera (continuación)

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

	Al 31/03/2019	Al 31/12/2018
Dólar	678,53	694,77
Euro	761,28	794,75

(2.3) Activos y pasivos financieros

Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como valorizadas por el método de la participación.

(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto a resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

(c) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

(d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera.

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(e) Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valoriza los instrumentos de deuda y acciones en sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de deuda: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.
- Acciones en sociedades anónimas abiertas: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando los precios promedios de cierre de las 3 bolsas nacionales, y en el caso de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

(2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (continuación)

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

(2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

(2.7) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.8) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

(2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(2.10) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9.6 “Beneficio Tributario”, de la Sección Nueve del reglamento interno del Fondo, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio.

Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

(2.11) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

(2.12) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.13) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales.

(3) Cambios contables

A contar del cierre al 30 de junio de 2018, se cambió la clasificación de la inversión mantenida en cuotas del Fondo de Inversión Privado "Liquidez", desde el rubro de "Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" al de "Inversiones valorizadas bajo el método de la Participación" así mismo se cambió en el Estado de Resultados Integrales de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados" a "Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación". Lo anterior, sustentado en la naturaleza de este activo, el cual cumple con las condiciones establecidas en NIC 28.

Detalle	Saldos informados 31/03/2018	Reclasificaciones	Ajustes	Saldos finales 31/03/2018
Estado de Resultados Integrales	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos /pérdidas de la operación				
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados	182.724	(182.724)	-	-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación	-	182.724	-	182.724
Totales	182.724	-	-	182.724

No existe ningún cambio que informar con posterioridad a la fecha señalada anteriormente.

(4) Política de inversión del Fondo

- (a) Las inversiones del Fondo se realizarán en el mercado chileno, por lo que ellas estarán denominadas en pesos. La moneda que podrá mantener el Fondo es pesos chilenos. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio. El horizonte de inversión es de corto plazo.
- (b) El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de sus activos en los tipos instrumentos vinculados a carteras de créditos de corto plazo o cobranza conformada por facturas, títulos de crédito y contratos, fundamentalmente de forma indirecta a través de fondos de inversión públicos y privados, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en su reglamento interno. Por otra parte, el Fondo podrá invertir hasta el 20% restante en otros instrumentos.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(4) Política de inversión del Fondo (continuación)

- (c) Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 80% del activo total del Fondo, no existiendo límite superior, pero sujeto a los límites específicos establecidos en su reglamento interno:
- (i) Cuotas de fondos de inversión públicos o privados administrados por la Administradora o por personas relacionadas o no relacionadas a la Administradora, cuyo objetivo sea la inversión directa en créditos y facturas, y tengan al menos el 80% de su activo invertido en instrumentos representativos de los mismos.
 - (ii) Contratos de mutuo;
 - (iii) Créditos correspondientes a colocaciones comerciales;
 - (iv) Efectos de comercio; y
 - (v) Otros Títulos representativos de crédito como por ejemplo facturas, pagarés, letras de cambio, etc.
- (d) Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 20% del activo total del Fondo, y sujetos a los límites específicos establecidos en el respectivo reglamento interno del fondo:
- (i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
 - (ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas;
 - (iii) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros, administrados por la Administradora o por personas no relacionadas a la Administradora, que inviertan exclusivamente en instrumentos de deuda de corto plazo, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación; y
 - (iv) Caja y bancos.
- (e) El Fondo no podrá concurrir a la constitución de sociedades.
- (f) No se requerirá que los instrumentos o emisores cuenten con clasificación de riesgo para que el Fondo pueda invertir en ellos.

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Toesca Créditos Corto Plazo Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Toesca cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus fondos.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación:

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Riesgos de mercado (continuación)

Para cumplir el objetivo anterior el fondo ha definido una política de inversiones que busca diversificar la cartera de inversión y establecer los límites necesarios para cumplir los objetivos de riesgo retorno esperados por los inversionistas.

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantenía inversión directa en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito, sin embargo mantiene inversiones en Fondos de Inversión Privados cuyo objetivo es invertir en instrumentos de deuda.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la exposición del Fondo a este tipo de riesgo es muy baja, puesto que no tiene obligaciones de deuda, siendo sus obligaciones comerciales muy menores en relación con sus activos líquidos. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez que define como monto mínimo de activos líquidos de al menos un 0,75% sobre el total de activos del fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(b) Gestión de riesgo de capital

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo establece límites a las suscripciones y rescates diarios. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del fondo. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N°5 de la Ley Única de Fondos (Ley N°20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

La política de valorización de Toesca establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre una cartera de créditos de corto plazo fundamentalmente de forma indirecta a través de fondos de inversión públicos y privados, cuyo objeto principal sea el de invertir en tales instrumentos, valorizados a valor razonable con efectos en resultado. El fondo utiliza precios de mercado o técnicas de valuación basadas en factores observables para determinar el valor de sus activos.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo no posee este tipo de instrumentos en su cartera de inversiones.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros Resultados integrales.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo posee las siguientes Inversiones valorizadas por el método de participación.
(Cifras en M\$)

a) Al 31 de marzo de 2019

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				Capital	Derecho a Votos											
96.576.660-K	FIP Liquidez	Pesos	Chile	100%	100%	2.359.684	6.360.418	8.720.102	4.130.453	-	4.130.453	4.589.649	165.989	(48.239)	117.750	1.000.000
Totales															1.000.000	

b) Al 31 de diciembre de 2018

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				Capital	Derecho a Votos											
96.576.660-K	FIP Liquidez	Pesos	Chile	100%	100%	8.477.381	-	8.477.381	505.482	-	505.482	7.971.899	587.796	(207.785)	380.001	1.000.000
Totales															1.000.000	

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación (continuación)

El movimiento de los ejercicios terminados Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

a) Al 31 de marzo de 2019		Saldo inicial	Participación en resultados	Participación en otros resultados integrales	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Saldo de cierre
RUT	Sociedad							
96.576.660-K	FIP Liquidez	7.971.899	117.750	-	-	-	(3.500.000)	4.589.649
	Total	7.971.899	117.750	-	-	-	(3.500.000)	4.589.649
b) Al 31 de diciembre de 2018		Saldo inicial	Participación en resultados	Participación en otros resultados integrales	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Saldo de cierre
RUT	Sociedad							
96.576.660-K	FIP Liquidez	4.023.898	380.001	-	-	4.168.000	(600.00)	7.971.899
	Total	4.023.898	380.001	-	-	4.168.000	(600.00)	7.971.899

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tiene plusvalías asociadas a las inversiones valorizadas por el método de participación

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y pagar en operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no se presentan saldos para este rubro.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no se presentan saldos para este rubro.

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2019 M\$	31/12/2018 M\$
	-	-
Provisión de gastos operacionales	3.656	2.451
Provisión comité vigilancia	2.659	992
Provisión Custodia	2.340	934
Provisión Auditoría	1.826	4.591
Total	<u>10.481</u>	<u>8.968</u>

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta intereses ni reajustes en sus resultados.

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Efectivo en banco	842.996	89.726
Cuotas en fondos mutuos tipo 1	-	-
Total	842.996	89.726

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente con el Estado de Flujo de Efectivo:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del Efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Situación Financiera	842.996	89.726
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente – Estado de Flujo de Efectivo	842.996	89.726

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente, son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de marzo de 2019 tienen un valor cuota de \$109,3259 para la serie A-DIVMIN, \$100,0392 para la serie A-DIVTOT y de \$111,1976 para la serie S. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de diciembre de 2018 tienen un valor cuota de \$107,5638 para la serie A-DIVMIN, \$100,0764 para la serie A-DIVTOT y de \$ 111,0895 para la serie S. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para ambas series.

(a) Al 31 de marzo de 2019

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A-DIVMIN Emisión Vigente	Emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
2 de noviembre de 2017	-	-	100.000	100.000
4 de diciembre de 2017	-	-	18.798.880	18.798.880
5 de diciembre de 2017	-	-	2.137.731	2.137.731
3 de enero de 2018	-	-	4.184.791	4.184.791
11 de enero de 2018	-	-	987.855	987.855
17 de enero de 2018	-	-	118.414	118.414
9 de febrero de 2018	-	-	3.174.390	3.174.390
18 de abril de 2018	-	-	8.742.880	8.742.880
19 de abril de 2018	-	-	922.700	922.700
16 de mayo de 2018	-	-	4.442.945	4.442.945
17 de mayo de 2018	-	-	483.351	483.351
1 de junio de 2018	-	-	1.928.554	1.928.554
30 de agosto de 2018	-	-	(31.688)	(31.688)
17 de octubre de 2018	-	-	(94.206)	(94.206)
29 de noviembre de 2018	-	-	(280.515)	(280.515)
27 de diciembre de 2018	-	-	(1.937.015)	(1.937.015)
30 de enero de 2019	-	-	(3.977.947)	(3.977.947)
21 de febrero de 2019	-	-	(4.639.764)	(4.639.764)
01 de marzo de 2019	-	-	(3.245.007)	(3.245.007)
13 de marzo de 2019	-	-	(4.772.453)	(4.772.453)
Total	-	-	27.043.896	27.043.896

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(22) Cuotas emitidas (continuación)

(a) Al 31 de marzo de 2019 (continuación)

Serie A-DIVTOT

Emisión Vigente	Emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
2 de noviembre de 2017	-	-	100.000	100.000
4 de diciembre de 2017	-	-	8.958.505	8.958.505
2 de enero de 2018	-	-	5.300.000	5.300.000
30 de abril de 2018	-	-	3.000.495	3.000.495
1 de junio de 2018	-	-	4.000.201	4.000.201
30 de agosto de 2018	-	-	(100.000)	(100.000)
30 de octubre de 2018	-	-	(25.000)	(25.000)
07 de noviembre de 2018	-	-	(14.975)	(14.975)
29 de noviembre de 2018	-	-	(3.600.000)	(3.600.000)
27 de diciembre de 2018	-	-	(630.000)	(630.000)
27 de febrero de 2019	-	-	(2.070.000)	(2.070.000)
13 de marzo de 2019	-	-	(2.277.884)	(2.277.884)
21 de marzo de 2019	-	-	(49.786)	(49.786)
Total	-	-	12.591.556	12.591.556

Serie S

Emisión Vigente	Emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
2 de noviembre de 2017	-	-	10.000.000	10.000.000
9 de febrero de 2018	-	-	967.068	967.068
18 de abril de 2018	-	-	1.779.988	1.779.988
16 de mayo de 2018	-	-	1.047.050	1.047.050
1 de junio de 2018	-	-	1.038.674	1.038.674
13 de marzo de 2019	-	-	(2.224.918)	(2.224.918)
21 de marzo de 2019	-	-	(1.800.000)	(1.800.000)
Total	-	-	10.807.862	10.807.862

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(22) Cuotas emitidas (continuación)

(a) Al 31 de marzo de 2019 (continuación)

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes

Serie A-DIVMIN	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	43.679.067	43.679.067	43.679.067
Emisiones del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(16.635.171)	(16.635.171)	(16.635.171)
Saldo al cierre	-	27.043.896	27.043.896	27.043.896

Serie A-DIVTOT	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	16.989.226	16.989.226	16.989.226
Emisiones del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(4.397.670)	(4.397.670)	(4.397.670)
Saldo al cierre	-	12.591.556	12.591.556	12.591.556

Serie S	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	14.832.780	14.832.780	14.832.780
Emisiones del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(4.024.918)	(4.024.918)	(4.024.918)
Saldo al cierre	-	10.807.862	10.807.862	10.807.862

(b) Al 31 de diciembre de 2018

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes

Serie A-DIVMIN	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	21.036.611	21.036.611	21.036.611
Emisiones del ejercicio	-	24.985.880	24.985.880	24.985.880
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(2.343.424)	(2.343.424)	(2.343.424)
Saldo al cierre	-	43.679.067	43.679.067	43.679.067

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(22) Cuotas emitidas (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

Serie A-DIVTOT	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	9.058.505	9.058.505	9.058.505
Emisiones del ejercicio	-	12.300.696	12.300.696	12.300.696
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(4.369.975)	(4.369.975)	(4.369.975)
Saldo al cierre	-	16.989.226	16.989.226	16.989.226

Serie S	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Emisiones del ejercicio	-	4.832.780	4.832.780	4.832.780
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	14.832.780	14.832.780	14.832.780

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

- (a) Los beneficios del Fondo corresponderán a las distintas series de Cuotas según las reglas establecidas a continuación:
- (i) La Serie A-DIVTOT recibirá como único retorno un reparto de dividendo provisorio mensual correspondiente a la Tasa Preferente. Se entiende por "Tasa Preferente" la tasa de interés "TAB" informada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G. para operaciones a 30 días, calculada como el promedio de las tasas diarias del mes anterior al mes de cálculo, más un 4% anual. Todo otro beneficio que tenga el Fondo no afectará las Cuotas de esta serie.
 - (ii) La Serie A-DIVMIN tendrá derecho a acumular como beneficio, pagadero al momento de la liquidación del Fondo, un retorno equivalente a la Tasa Preferente menos un 0,03% mensual, al cual se restará cualquier cantidad distribuida como dividendo en cumplimiento del mínimo legal. Todo otro beneficio que tenga el Fondo no afectará las Cuotas de esta serie.
 - (iii) La Serie I-DIVTOT recibirá como único retorno un reparto de dividendo provisorio mensual correspondiente a la Tasa Preferente más un 0,03% mensual. Todo otro beneficio que tenga el Fondo no afectará las Cuotas de esta serie.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(23) Reparto de beneficios a los aportantes (continuación)

- (iv) La Serie I-DIVMIN tendrá derecho a acumular como beneficio, pagadero al momento de la liquidación del Fondo, un retorno equivalente a la Tasa Preferente, al cual se restará cualquier cantidad distribuida como dividendo en cumplimiento del mínimo legal. Todo otro beneficio que tenga el Fondo no afectará las Cuotas de esta serie.
- (v) La Serie S tendrá derecho a un retorno consistente en: (i) los beneficios que se distribuyan anualmente para cumplir con las distribuciones indicadas en el reglamento interno, luego de considerados los dividendos pagados a las Cuotas de las Series A-DIVTOT e I-DIVTOT; y (ii) la diferencia entre los beneficios totales que el Fondo hubiere obtenido hasta su liquidación, menos los retornos asegurados y pagados a las otras series.

Para efectos de lo anterior, en la liquidación del Fondo se imputarán los recursos de éste en el siguiente orden:

- a pagar el capital de las Cuotas de las series A-DIVTOT, A-DIVMIN, I-DIVTOT e IDIVMIN;
- a pagar los retornos asegurados a las series A-DIVMIN e I-DIVTOT;
- a pagar el capital de las Cuotas de la serie S; y
- el remanente, si lo hubiere, a pagar los beneficios de la Serie S.

(b) Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos (i) a (v) de la sección a) anterior, el Fondo repartirá, en todo caso, la totalidad de los dividendos, distribuciones e intereses percibidos, provenientes de los emisores de valores en que haya invertido, en los términos que establece su reglamento interno. Se imputará a dicha distribución, en primer lugar, el reparto mensual de dividendos que corresponde a las Series ADIVTOT e I-DIVTOT, el que se entenderá efectuado con cargo a ella. En caso de que dicha distribución excediera tales dividendos, dicho excedente se repartirá entre las Cuotas de la Serie S, siempre y cuando no se infrinja ninguna disposición del presente reglamento interno, incluyendo, sin limitación, la disposición de que las Cuotas de la Serie S suscritas representen en todo momento, al menos, el 20% del patrimonio del Fondo. Si como consecuencia de aplicar lo dispuesto en este párrafo, resultare que las Cuotas de la Serie S suscritas representen menos de un 20% del patrimonio del Fondo, la distribución del excedente se realizará a prorrata entre las Cuotas de las Series A-DIVMIN, IDIVMIN y S. Las distribuciones realizadas a las Cuotas de las Series A-DIVMIN e I-DIVMIN se harán a cuenta de los retornos que a dichas Cuotas corresponda y, en caso de exceder, a capital.

(c) En todos los casos, el Fondo dará cumplimiento a su obligación de distribuir anualmente al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(23) Reparto de beneficios a los aportantes (continuación)

- (d)** Se imputará a dicha distribución mínima el reparto mensual de dividendos que corresponde a las Series A-DIVTOT e I-DIVMIN, que constituirán dividendos provisorios y la distribución indicada en el párrafo b) precedente.
- (e)** Si hubiere un excedente entre el 30% de los Beneficios Netos Percibidos y los referidos dividendos provisorios pagados a las Series A-DIVTOT e I-DIVTOT, entonces se repartirá el excedente entre las Cuotas de la Serie S, siempre y cuando no se infrinja ninguna disposición del presente reglamento interno, incluyendo, sin limitación, la disposición de que las Cuotas de la Serie S suscritas representen en todo momento, al menos, el 20% del patrimonio del Fondo. Si como consecuencia de aplicar lo dispuesto en este párrafo, resultare que las Cuotas de la Serie S suscritas representan menos de un 20% del patrimonio del Fondo, la distribución del excedente se realizará a prorrata entre las Cuotas de las Series A-DIVMIN, I-DIVMIN y S. Las distribuciones realizadas a las Cuotas de las Series A-DIVMIN e I-DIVMIN se harán a cuenta de los retornos que a dichas Cuotas corresponda y, en caso de exceder, a capital.

El reparto de dividendos mínimos obligatorios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente reglamento interno. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

- (f)** El resto de los beneficios del Fondo se acumularán para la Serie S, según las reglas establecidas en el respectivo reglamento interno, y serán pagados en la liquidación del Fondo.
- (g)** Los únicos dividendos provisorios que la Administradora podrá distribuir con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente, serán los indicados en el número d) anterior. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Si lo anterior no fuere suficiente para cubrir los dividendos distribuidos, dichos dividendos provisorios se imputarán a beneficios netos de ejercicios futuros. Si al vencimiento del plazo de duración del Fondo los beneficios netos recibidos no resultaren suficientes para cubrir los dividendos distribuidos, la diferencia será soportada por las Cuotas de la Serie S.
- (h)** Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente reglamento interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea este provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(23) Reparto de beneficios a los aportantes (continuación)

Fecha de distribución	Monto por cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
5 de enero de 2018	0,5394	4.886	Provisorio
7 de febrero de 2018	0,5730	8.227	Provisorio
1 de marzo de 2018	0,5264	7.558	Provisorio
2 de abril de 2018	0,5704	8.190	Provisorio
30 de abril de 2018	0,5307	7.620	Provisorio
31 de mayo de 2018	0,5887	10.219	Provisorio
29 de junio de 2018	0,5208	11.124	Provisorio
31 de julio de 2018	0,6200	13.244	Provisorio
30 de agosto de 2018	0,5550	11.854	Provisorio
27 de septiembre de 2018	0,5180	11.012	Provisorio
30 de octubre de 2018	0,6105	12.979	Provisorio
29 de noviembre de 2018	0,5666	12.023	Provisorio
27 de diciembre de 2018	0,5346	9.419	Provisorio
30 de enero de 2019	0,6614	11.236	Provisorio
27 de febrero de 2019	0,5352	9.093	Provisorio
29 de marzo de 2019	0,5875	7.398	Provisorio

Estos dividendos corresponden a la Serie A-DIVTOT del fondo, de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Interno respectivo

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie A-DIVMIN

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,64%	6,51%	No aplica
Real	1,64%	4,29%	No aplica

Serie A-DIVTOT

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(0,04%)	(0,04%)	No aplica
Real	(0,04%)	(2,18%)	No aplica

Serie S

	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,10 %	11,24 %	No aplica
Real	0,10 %	9,02%	No aplica

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(25) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existe inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

(29) Otras garantías

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otras garantías.

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al cierre de los estados financieros, los activos financieros del fondo no se encuentran en custodia de valores.

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de administración fija anual

Las remuneraciones que se establecen en el presente numeral incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la Ley. Se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del depósito del presente reglamento interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente número DOS. Se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del reglamento interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(31) Partes relacionadas (continuación)

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente número, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente reglamento interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización. El Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la remuneración asociada a inversiones en cuotas del Fondo o una serie del mismo, de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile será tratado de la forma establecida en el Artículo N°83 de la Ley, aplicándose a este respecto el plazo máximo establecido por dicha norma. La Administradora cobrará una remuneración fija (la "Remuneración Fija"), igual para todas las series, de 0,952 % anual del monto de los aportes efectivamente enterados al Fondo, neto de disminuciones de capital efectuadas y rescates pagados, el que será determinado de conformidad con las cifras del Fondo al último día del mes correspondiente y expresado en Unidades de Fomento, conforme al valor que esta tenga a la fecha de cada aporte, disminución de capital o rescate. La Remuneración Fija se devengará en forma mensual y se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado. La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Fija aplicada en cada período a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora. La información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días. La Administradora no cobrará remuneración variable.

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	4.109	6.384
Total	4.109	6.384
	01/01/2019	01/01/2018
	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Gasto Remuneración Sociedad Administradora	15.352	(10.686)
Total	15.352	(10.686)

(b) Tenencia de cuotas por la administradora

La Administradora mantiene al 31 de marzo de 2019 85.000 cuotas de la serie A-DIVMIN, 85.000 cuotas de la serie A-DIVTOT y 5.403.931 cuotas de la serie S, mientras que al 31 de diciembre de 2018 la Administradora mantenía 100.000 cuotas de la serie A-DIVMIN, 100.000 cuotas de la serie A-DIVTOT y 7.416.390 cuotas de la serie S.

(c) Transacciones con personas relacionadas

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni participes del mismo fondo, Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(32) Garantía constituida por la Sociedad administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	10.000	10-01-2019	10-01-2020

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Chile	10.000	10-01-2018	10-01-2019

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta resultados por venta de instrumentos financieros.

(34) Honorarios por custodia y administración

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31/03/2019 M\$	31/03/2018 M\$
Gastos de operación fondo	5.039	8.171
Honorarios de auditoria	973	-
Servicios de custodia	2.108	
Total	8.120	8.171

(35) Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta otros gastos de operación.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

(a) Al 31 de marzo de 2019

Serie A-DIVMIN	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
31-01-2019	108.1745	108.1745	4.294.649	37
28-02-2019	108,7121	108,7121	3.811.594	30
31-03-2019	109,3259	109,3259	2.956.598	26

Serie A-DIVTOT	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
31-01-2019	100,0195	100,0195	1.699.254	14
28-02-2019	100,0191	100,0191	1.492.208	13
31-03-2019	100,0392	100,0392	1.259.649	13

Serie S	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
31-01-2019	111,8216	111,8216	1.658.625	2
28-02-2019	111,7275	111,7275	1.657.229	2
31-03-2019	111,1976	111,1976	1.201.808	2

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(36) Información estadística (continuación)
(b) Al 31 de diciembre de 2018

Serie A-DIVMIN	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
31-01-2018	101,6095	101,6095	2.675.142	19
28-02-2018	102,1079	102,1079	3.012.393	22
31-03-2018	102,6474	102,6474	3.028.310	22
30-04-2018	103,1663	103,1663	4.040.780	35
31-05-2018	103,7057	103,7057	4.572.792	40
30-06-2018	104,2337	104,2337	4.797.094	40
31-07-2018	104,7855	104,7855	4.822.490	39
31-08-2018	105,3280	105,3280	4.844.119	39
30-09-2018	105,8530	105,8530	4.868.264	39
31-10-2018	106,3955	106,3955	4.883.191	39
30-11-2018	106,9655	106,9655	4.879.347	39
31-12-2018	107,5638	107,5638	4.698.286	38

Serie A-DIVTOT	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
31-01-2018	100,0000	100,0000	1.435.850	11
28-02-2018	100,0000	100,0000	1.435.850	11
31-03-2018	100,0000	100,0000	1.435.850	11
30-04-2018	100,0183	100,0183	1.736.218	12
31-05-2018	100,0000	100,0000	1.735.900	12
30-06-2018	100,0372	100,0372	2.136.715	15
31-07-2018	100,0000	100,0000	2.135.920	16
31-08-2018	100,0185	100,0185	2.126.313	16
30-09-2018	100,0555	100,0555	2.127.100	16
31-10-2018	100,0185	100,0185	2.123.813	16
30-11-2018	100,0189	100,0189	1.762.256	15
31-12-2018	100,0764	100,0764	1.700.221	14

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(36) Información estadística (continuación)
(a) Al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

Serie S	Valor libro cuota	Valor mercado	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	cuota \$		
31-01-2018	102,2715	102,2715	1.022.714	2
28-02-2018	105,8185	105,8185	1.160.518	2
31-03-2018	108,9730	108,9730	1.195.113	2
30-04-2018	113,2954	113,2954	1.444.182	2
31-05-2018	115,5318	115,5318	1.593.658	2
30-06-2018	112,1531	112,1531	1.663.542	2
31-07-2018	114,0792	114,0792	1.692.112	2
31-08-2018	119,1817	119,1817	1.767.796	2
30-09-2018	118,0265	118,0265	1.750.661	2
31-10-2018	115,6854	115,6854	1.715.936	2
30-11-2018	117,2975	117,2975	1.739.849	2
31-12-2018	111,0895	111,0895	1.647.766	2

(37) Remuneración del comité de vigilancia

Al 31 de marzo de 2019, los gastos por comité de vigilancia son de M\$3.881. Al 31 de marzo de 2018 no existen gastos por este concepto.

(38) Sanciones

Durante el ejercicio finalizado Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(39) Hechos relevantes

Para el cierre de los presentes estados financieros, no existen hechos relevantes que informar.

(40) Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera del Fondo.

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado complementario a los estados financieros
al 31 de marzo de 2019

(a) Resumen de la cartera de inversiones

Descripción	Monto invertido		Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	%
	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por estados o bancos centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	4.589.649	-	84,4828%
Totales	4.589.649	-	84,4828%

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado complementario a los estados financieros
al 31 de marzo de 2019

(b) Estados de resultado devengado y realizado

Descripción	31/03/2019 M\$	31/03/2018 M\$
Utilidad/(pérdida) neta realizada de inversiones:	-	407
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	407
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
Pérdida no realizada de inversiones:	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	121.722	182.724
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Dividendos devengados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros ingresos	121.722	182.724
Gastos del ejercicio	(27.353)	(18.857)
Ajustes por conversión (pasivos en Pesos Chilenos)	-	-
Comisión de administradora	(15.352)	(10.686)
Remuneración Comité de Vigilancia	(3.881)	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(8.120)	(8.171)
Resultado neto del ejercicio	94.369	164.274

TOESCA CRÉDITOS CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN

Estado complementario a los estados financieros
al 31 de marzo de 2019

(c) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	31/03/2019 M\$	31/03/2018 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(27.353)	(18.450)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	407
Pérdida no realizada de inversiones	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(27.353)	(18.857)
Dividendos provisorios (menos)	(27.727)	(28.862)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(128.355)	71
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(128.355)	71
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	71
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(128.355)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
	<hr/>	<hr/>
Monto susceptible de distribuir	(183.435)	(47.241)